

LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDES

CERTIFICA QUE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC, Anexo 1, criterios 4 y 5, su sitio web garantiza las siguientes condiciones de accesibilidad y usabilidad:

1. Los títulos, subtítulos y textos cuentan con un tamaño mínimo de 12 puntos, con la posibilidad de ampliarse hasta el 200%.
2. Dispone de una estructura de navegación coherente, con buscador funcional tanto en la versión de escritorio como en la versión adaptable (responsive).
3. Permite la navegación mediante tabulador.
4. Incorpora líneas guías de lectura para mejorar la visualización y reducir problemas de parpadeo.
5. El contenido se encuentra disponible en idioma español.

Para la constancia se firma en Rionegro a los quince (15) días del mes de julio de 2024

ORIGINAL FIRMADO

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ

CC 71.618.846

Gerente General